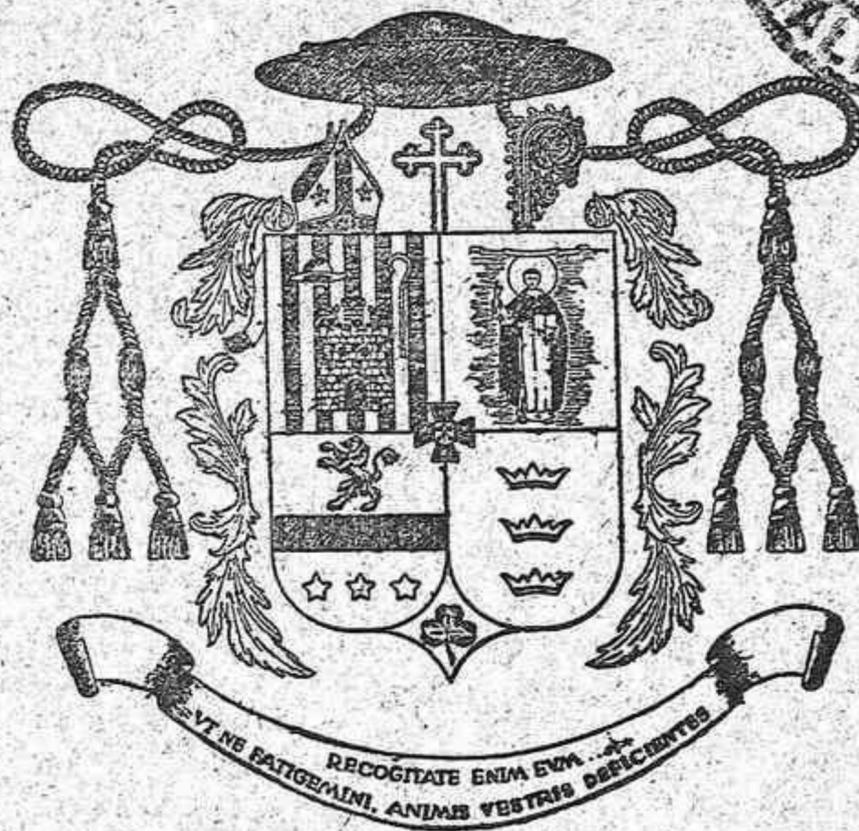


Biblioteca Pública

ORIHUELA

boletín oficial del obispado orihuela-alicante



Octubre 1967

Número 10

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>
Documentos de la Santa Sede. —Discurso del Santo Padre en la apertura del Sínodo de los Obispos.	295
Del Obispado. —Decretos.	301
Ejercicios Espirituales para Sacerdotes	304
Retiro Mensual de los Sacerdotes	304
Crónica Diocesana	305
Retiro de Religiosas	306
Domund de la Pobreza	307
Obras Misionales Pontificias 1966	310



boletín oficial del obispado orihuela-alicante

Octubre
1967
Núm. 10
Año XXIX

Documentos de la Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE EN LA APERTURA DEL SINODO DE LOS OBISPOS

Venerables hermanos:

Gratia vobis et pax a Deo Patre nostro et Domino Jesu Christo.

A vosotros nuestro saludo, que con gran veneración y grande alegría os acoge, os expresa nuestro gozo al veros reunidos en torno a Nos y reconoce en vosotros a los hermanos escogidos para representar a toda la jerarquía de la Iglesia Católica como pastores de todo el pueblo de Dios en el Sínodo Episcopal, cuya primera reunión inauguramos ahora. Saludo a vosotros, hermanos queridísimos; saludos a las Iglesias de donde provenís y de las que nos traéis, con vuestra presencia y con vuestra caridad, el signo magnífico de la inefable comunión, que mística y realmente une a la santa Iglesia de Dios. Os damos gracias por la voz, venerable y escogida, que interpretando el común sentimiento, nos proclama ahora vuestra devoción, vuestro afecto, vuestro propósito de obrar siempre de acuerdo por la gloria de Dios y por la salvación del mundo; voz digna de nuestro aplauso, de nuestro reconocimiento; voz igual a la bondad de vuestros corazones y a la conciencia de vuestro mandato, y a la que desde ahora responde como un eco nuestra bendición

Sabéis lo que estamos haciendo.

La misa. misterio de fe y de caridad

Hemos celebrado juntos el sacrificio eucarístico, al que por excelencia se le da el nombre de «*mysterium fidei*» y de «*mysterium caritatis*». No puede llamarse de otra manera el prodigio sacramental que actualiza entre nosotros, peregrinos en el tiempo, la presencia real de Cristo en la incruenta representación de su inmolación redentora; ninguna ciencia, que no sea la fe en su palabra, nos da la certeza de una realidad tan excelente, y ninguna explicación nos da una adecuada comprensión de un don tan grande, sino la inmensa caridad de Cristo que lo instituyó y la humilde caridad nuestra, que intenta corresponder en sus ilimitadas implicaciones de amor unitivo y difusivo.

Es la misa la celebración de nuestra reiterada dicha de podernos encontrar con Cristo, no sólo por vía de recuerdo, de símbolo, de promesa, sino por vía, además y principalmente, de verdadera y viva comunión, aunque escondida y expresada con los signos sacramentales; nuestra fuerza, nuestro aliento, nuestra felicidad, nuestro éxtasis, humilde y bienaventurado que concede a nuestra fatigosa y concreta vicisitud terrena el poder gustar de un inefable preludio de la vida celeste; en nuestro misterioso encuentro cotidiano, en el signo de su cruz, con Cristo glorioso a la derecha del Padre; y es la fuerza operante de Cristo que junta en la unidad de su cuerpo místico a cuantos participamos de El, hecho pan único de la muchedumbre de los fieles.

¿Por qué, hermanos, os decimos estas cosas, a vosotros tan conocidas y a vosotros tan amadas?

Porque nos parece que pueden y deben estar particularmente presentes en nuestros espíritus en una circunstancia como ésta, que nos invita a todos a una profesión plena y viva de fe y de caridad.

El mantenimiento y vigorización de la fe, primer objetivo del Sínodo

Nos encontramos, según nos habíamos comprometido, después de dos años del final del Concilio Ecuménico, reunidos de nuevo en esta aula bendita, por un doble fin: para honrar con la obligación de nuestra fe la memoria centenaria del martirio de los Santos Pedro y Pablo y para encender nuestra caridad ante la feliz celebración de la primera reunión del Sínodo de los Obispos. Estas intenciones nuestras no son sino una evidente referencia al mismo Concilio, del que este encuentro de un número tan conspicuo y autorizado de obispos con el humilde sucesor de San Pedro, si no reviste la solemnidad y la potestad, sin embargo, hace propios algunos de sus principales propósitos; entre ellos, el primero el mantenimiento y vigo-

rización de la fe católica, su integridad, su fuerza, progreso, su coherencia doctrinal e histórica, su reconocimiento de indispensable principio de la vida cristiana, causa y razón de ser de la Iglesia. Nos no podemos olvidar las palabras sacrosantas con las que nuestro predecesor de venerada memoria Juan XXIII abrió el Concilio Vaticano II y le fijaba su altísimo e imprescindible deber:

«...El Concilio Ecuménico XXI—que se servirá del eficaz e importante auxilio de aquellos que sobresalen por su ciencia en las disciplinas sagradas, por su experiencia en el apostolado y en la organización—quiere transmitir la doctrina pura e íntegra sin atenuaciones que durante veinte siglos, a pesar de las dificultades y las luchas, se ha convertido en patrimonio común de los hombres; patrimonio que, aunque no haya sido recibido gratamente por todos, constituye una riqueza para todos los hombres de buena voluntad... Ahora es necesario que toda la doctrina cristiana, sin quitarle nada, se reciba por todos en este nuestro tiempo con un nuevo estudio, con mente serena y tranquila, con el modo tradicionalmente preciso de concebir los términos y de formularlos como aparecen con claridad en las actas del Concilio Tridentino y sobre todo del Vaticano I...» (A. A. S., LIV, 1962, pp. 791-792).

La solicitud por la fidelidad doctrinal, que fue al comienzo del reciente Concilio anunciada de una manera tan solemne, debe por esto mismo guiar este período nuestro posconciliar y con tanta mayor vigilancia por parte de quien en la Iglesia de Dios ha recibido de Cristo el mandato de enseñar, de defender su mensaje y de custodiar el «depósito» de la fe, cuanto más numerosos y más graves son los peligros que hoy la amenazan; peligros enormes a causa de la orientación irreligiosa de la mentalidad moderna y peligros insidiosos que del interior mismo de la Iglesia se insinúan por obra de maestros y de escritores, deseosos, sí, de dar a la doctrina católica una nueva expresión, pero a menudo más deseosos de acomodar el dogma de la fe al pensamiento y al lenguaje profano que de atenerse a la norma del magisterio eclesiástico, dejando así libre curso a la opinión de que olvidadas las exigencias de la ortodoxia, se pueden escoger las verdades de la fe que, a juicio de una instintiva preferencia personal, parecen admisibles, rechazando las demás, como si se pudiesen reivindicar los derechos de la conciencia moral, libre y responsable de sus actos, frente a los derechos de la verdad, sobre todo los de la divina revelación (cfr. Gal., 1, 6-9), o como si pudiera someterse a revisión el patrimonio doctrinal de la Iglesia para dar al cristianismo nuevas dimensiones ideológicas, muy diversas de las teológicas, que la genuina tradición delineó, con inmensa reverencia al pensamiento de Dios.

La fe, como sabemos, no es fruto de una interpretación arbitraria, o puramente naturalista, de la Palabra de Dios, como tampoco es la expresión religiosa que nace de la opinión colectiva, falta de una guía autorizada, de

quien se dice creyente, ni mucho menos es la aquiescencia a las corrientes filosóficas o sociológicas del momento histórico que fluye. La fe es la adhesión de todo nuestro ser espiritual al mensaje maravilloso y misericordioso de la salvación que se nos ha comunicado por las vías luminosas y secretas de la revelación; no es sólo búsqueda, sino ante todo certeza; y más que fruto de nuestra investigación es don misterioso que quiere dóciles y disponibles para el diálogo con Dios, que habla a nuestras almas, atentas y confiadas.

Por eso la tutela de la fe nos ha parecido tan imperiosa, después de la conclusión del Concilio, que hemos invitado a la Iglesia entera a celebrar un «año de la fe» en honor de los dos Apóstoles, principales maestros testigos del Evangelio de Cristo, para meditar precisamente sobre la fe que nos han transmitido, y para valorizar, frente a las contingencias de la vida moderna, la función decisiva que tiene esta fundamental virtud para la estabilidad de nuestra vida religiosa, para la vitalidad de la Iglesia, para la edificación del Reino de Dios en las almas, para el diálogo ecuménico y para el contacto auténtico y regenerador que los seguidores de Cristo intentan tener con el mundo contemporáneo. Queremos así reafirmar nuestra propia fe de maestros, de testigos, de pastores en la Iglesia de Dios, para que bajo la mirada del que es su única y suprema cabeza, Cristo viviente e invisible, sea encontrada humilde, sincera y valiente; queremos también confortar la de todos nuestros hijos, especialmente de los que se dan al estudio de la teología y de la religión, a fin de que quieran con un renovado y vigilante reconocimiento de la doctrina inmutable y cierta de la Iglesia, colaborar sabiamente a la promoción de las ciencias sagradas y al mantenimiento, en la luz y en la fecundidad, del depósito inviolable de la doctrina católica.

Por eso, venerables hermanos, os hemos invitado a celebrar con Nos el «*mysterium fidei*» sobre la tumba del Apóstol Pedro, y junto a quien es su indigno pero auténtico sucesor, y a experimentar una vez más el arcano y embriagador carisma de la fe y de su exigente y fortificante empeño.

Después del «*mysterium caritatis*», que irradia del sacrificio eucarístico, debemos tomar el espíritu y como adivinar la íntima esencia de la segunda finalidad (importantísima por su novedad y por sus repercusiones sobre la vida de la Iglesia), que aquí nos ha reunido; nos referimos a la apertura del *Synodus Episcoporum*.

Espíritu y valor moral del Sínodo

Nos no hablaremos ahora de esta nueva institución; ya hemos declarado su naturaleza y fin en nuestro «*motu proprio*» del 15 de septiembre de 1965, «*Apostolica sollicitudo*» (A. A. S. LVII, 1965, pp. 775-780), y

mañana tendremos ocasión de añadir alguna indicación acerca del aspecto canónico de la institución misma; ahora nos basta indicar cuál es su fuente espiritual de donde procede, y cuál el valor moral que quiere revestir. A este propósito decíamos que este órgano visible de la Iglesia se debía referir al Concilio hace poco celebrado, como a su principio próximo: durante el Concilio lo instituímos y el Concilio como que lo engendró.

En el Concilio, en efecto, se ha visto la necesidad de una mayor comunicación no sólo en el ser sino también en la acción del episcopado católico, cuya colegialidad puso el Concilio en justa evidencia en el diseño constitucional de la Iglesia; como igualmente se nos había manifestado ya clara y urgente la necesidad de valernos de una forma más amplia y sistemática de la colaboración y del consejo de nuestros hermanos en el episcopado para el gobierno pastoral de la Iglesia misma, forma que hoy se hace prácticamente mucho más fácil por el desarrollo prodigioso de los medios del transporte.

Quiere ser también un *misterio de caridad* eclesial este *Synodus Episcoporum*, y que este ministerio de caridad interno a la Iglesia tenga su más verdadero y profundo principio en el *mysterium caritatis*, con que nos complace llamar al sacrificio eucarístico, nos parece demostrado por el hecho que nuestro Señor Jesucristo pronunció justamente durante la última cena pascual las célebres palabras, síntesis de su Evangelio: *Mandatum novum do vobis, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos, ut et vos diligatis invicem. In hoc cognocent omnes quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem (J. 13, 34-35)*. A las cuales palabras divinas podemos hacer seguir, como comentario, las conocidísimas y estuendas del Apóstol Pablo: «...*unum corpus multi sumus, omnes qui de uno pane participamus (I Cor., 10, 17)*».

La caridad, principio constitutivo y vital para la Iglesia

Esto nos recuerda que la Iglesia es una comunión, una sociedad fundada sobre la fe y la caridad. Hemos hablado de la fe. ¿Qué diremos de la caridad, en orden al tema que ahora nos interesa? Diremos que es oportuno acordarnos siempre de la caridad — el amor, que es de Dios, y que se difunde en los corazones de los creyentes y les habilita a amar como Cristo les ha amado —, es principio constitutivo y vital de la santa Iglesia, que no la une internamente la sangre, ni el territorio, ni la cultura, ni la política, ni el interés, sino el amor.

Añadiremos una pregunta: ¿puede este amor aumentar en la Iglesia de Dios? Respondemos inmediatamente, con tantas reminiscencias en el

ánimo de las diversas vicisitudes de tal amor en la historia y en las instituciones eclesíásticas: sí, puede aumentar; debe aumentar. La Iglesia tiene necesidad de amarse internamente, de amarse más; decimos: los que la componen, y tanto más los que la representan y la guían, deben sentirse hoy mayormente unidos entre sí con aquel imponderable, pero formidable vínculo que es el amor, enseñado, mandado y prodigado por Cristo. Si se ha dicho hermosamente «*dilatentur spacia caritatis*» (Aug. Sermo 69, P. L. V. 440), nosotros podemos todavía añadir: apriétense los vínculos de la caridad.

A las dificultades de todo género que encuentra la Iglesia en nuestro siglo y al impulso creciente que siente de deberse prodigar por la dilatación del Reino de Dios y por el bien de la humanidad, la Iglesia se debe dar a sí misma este remedio y esta fuerza: crecer en el amor, que la califica de cristiana y que hace de sus miembros «un solo corazón y una sola alma» (Act. 4, 32). ¿Y qué maravilla, si es así, que los que como obispos están puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios (cfr. Act. 20, 28), tengan la solicitud de dejarse animar mucho más por la caridad de Cristo y por dar a la profesión de la caridad un nuevo modo de expresarse y de revestirse de una nueva forma institucional?

Esto quiere ser el *Synodus Episcoporum*. Y así Dios nos ayude a hacerlo en la práctica realidad como quiere ser en la intención, como decíamos, ministerio de caridad que deriva del misterio de la caridad.

29 septiembre 1967

Del Obispado

DECRETO

de puesta en marcha de la nueva Parroquia de «SAN VICENTE FERRER», en Orihuela.

Nos, el Doctor Don PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.

Erigida ya una nueva Parroquia con el título de SAN VICENTE FERREK, en el terreno segregado de las parroquias EL SALVADOR y SANTAS JUSTA Y RUFINA de Orihuela, previo expediente y por decreto publicado en el Boletín Oficial del Obispado del mes de diciembre de 1966, p. 253, por el presente decretamos:

Que el día primero del próximo mes de noviembre del año en curso sea puesta en marcha la mencionada Parroquia, con todos los efectos de la parroquialidad, pudiendo el Rvdo. Sr. Cura por Nos encargado de la misma, ejercer desde esa fecha el ministerio parroquial con la correspondiente jurisdicción, a tenor del Derecho Canónico, dentro de los límites establecidos.

Dése traslado de este nuestro decreto de puesta en marcha al Rvdo. Sr. Cura de la nueva Parroquia, mediante copia auténtica que deberá guardarse en su archivo parroquial, y comuníquese a los Rvdos. Sres. Curas de las Parroquias cuyos territorios han sido divididos y, para general conocimiento, en el Boletín Oficial del Obispado.

DADO en Orihuela, a siete de octubre de mil novecientos sesenta y siete.



† PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
el Obispo mi Señor,

Licdo. Alejo García Sánchez,
Canc. Srío.

DECRETO

de erección y puesta en marcha de la nueva Parroquia de «SAN ANTONIO ABAD, en Orihuela.

Nos, el Doctor Don PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.

Examinado el expediente de división de la Parroquia «EL SALVADOR», de Orihuela, para la erección de una nueva Parroquia en el terreno segregado; comprobada la existencia de verdadera causa canónica a tenor del c. 1427 § 2.º; cumplidas las prescripciones de los cánones 1416 y 1428, puesto que se ha publicado el proyecto y se ha oído el parecer del Ilmo. Cabildo y de quienes podían tener interés; vistos los cánones sobre erección y división de beneficios y de acuerdo con el informe fiscal:

DECRETAMOS: 1.º Que debemos dividir y dividimos la Parroquia EL SALVADOR, de Orihuela, desmembrando de ella el Barrio de SAN ANTON y el partido íntegro de ESCORRATI-L.

2.º Que debemos erigir y erigimos en el territorio segregado una Parroquia con el título de SAN ANTONIO ABAD, a la que asignamos como sede la iglesia existente en dicho barrio de San Antón.

3.º Que los límites de la nueva Parroquia serán: NORTE: Reiguero de los Frailes y Finca de Lo Ros. SUR: Carretera de Alicante (La Olma), Camino Viejo de Callosa (que seguirá perteneciendo a EL SALVADOR) hasta su empalme con la Senda Masquefa, y toda ésta hasta su unión con el término municipal de Redován. ESTE: Rambla de Abanilla o de la culebra, Puente Alto, siguiendo por la carretera de Alicante hasta la Finca Lo Calote y bajando de ella hasta la Senda Masquefa. OESTE: Campos de recreo del Colegio de Santo Domingo, Fábrica de El Oriol, Monte del Castillo, Oriolé, Túnel y Sierra de la Muela. -- Dentro de esta demarcación se encuentran El Palmeral, Institutos de Enseñanza Media y Sanatorio de la Caja de Monserrate.

4.º Que dicha Parroquia se clasificará de Entrada.

5.º Que el día primero del próximo mes de noviembre del año en curso sea puesta en marcha la mencionada Parroquia, con todos los efectos de la parroquialidad, pudiendo el Rvdo. Sr. Cura, por Nos encargado de la misma, ejercer desde esa fecha el

ministerio parroquial con la correspondiente jurisdicción, a tenor del Derecho Canónico, dentro de los límites establecidos.

6.º Que se dé traslado de este nuestro Decreto de erección y puesta en marcha al Rvdo. Sr. Cura encargado de la nueva Parroquia de SAN ANTONIO ABAD, mediante copia auténtica, que deberá guardarse en su archivo parroquial; que se comuniquen este Decreto al Rvdo. Sr. Cura de la Parroquia EL SALVADOR, cuyo territorio ha sido dividido; que se publique para general conocimiento en el Boletín Oficial del Obispado; y, finalmente, en conformidad con el vigente Concordato, que se comuniquen la erección y puesta en marcha de esta nueva Parroquia al Ministerio de Justicia.

DADO en Orihuela, a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y siete.



† PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante

Por mandato de Su Excia. Rvdma.
el Obispo mi Señor,

Licdo. Alejo García Sánchez,
Canc. Srio.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES

En la Casa Sacerdotal de Alicante

Dará comienzo la segunda tanda el día 22 de octubre, por la noche. Se ruega a los Rvdos. Sres. Sacerdotes, que han de practicar dichos Ejercicios Espirituales, escriban cuanto antes al Sr. Director de la Casa Sacerdotal, para que se les reserve plaza.

RETIRO MENSUAL DE LOS SACERDOTES

Mes de Octubre. En la Casa Sacerdotal. ALICANTE.

Día 19, Jueves:

Arciprestazgos de: Orihuela, Callosa de Segura, Dolores, Elche y Torrevieja.

Día 20, Viernes:

Arciprestazgos de: Alicante, Callosa de Ensarriá, Jijona, Monóvar, Muchamiel, Novelda, Villajoyosa y Villena,

Orihuela, 14 de Octubre de 1967.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

Crónica Diocesana

NOMBRAMIENTOS.—Desde el día 1 hasta el 7 el Sr. Obispo dedicó totalmente el tiempo a la preparación de los cambios de Sacerdotes en la Diócesis, hablando personalmente con cada uno de ellos. Cambios que, tras la expectación habitual, vieron la luz el viernes día 8, festividad de la Santísima Virgen.

EN VILLENA.—Tras la insistente invitación de sus autoridades, el Sr. Obispo asistió en la noche del 6 al magnífico y bello desfile de las Comparsas de Moros y Cristianos de Villena, celebrado en su segundo día de Fiestas en honor de Ntra. Sra. de las Virtudes. Grata velada llena de cordialidad y colorido.

FIESTA DE LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN.—En Orihuela, que celebra la fiesta de su Patrona el 8, con el título de Monserrate, el Sr. Obispo celebró la Santa Misa en la Iglesia Catedral. Ayudada y dirigida la misa por seminaristas, y participada por numerosos fieles, fue una digna «felicitación» a la Virgen.

Al mediodía, visitaría el Sr. Obispo las obras del nuevo edificio de la Obra Social San José Obrero. Ya muy adelantadas, todo hace suponer que para primeros de curso se podrá ya habitar allí.

PROYECCION DE LA PELICULA «LA BIBLIA».—Amablemente ofrecida al Sr. Obispo por el empresario del cine, en la noche del día 8 se estrenó en Alicante la película «La Biblia», en función benéfica como ayuda a la construcción de templos parroquiales en las zonas periféricas de Alicante. Al acto se sumaron las Autoridades provinciales y locales, bastantes sacerdotes, y numeroso público. La gratitud a todos los que contribuyeron.

REUNION DE LA COMISION DE FE Y COSTUMBRES.—Como miembro de la recién estructurada Comisión Episcopal de Fe y Costumbres, el Sr. Obispo tomó parte en la primera reunión de la misma, tenida en Madrid los días 11 y 12.

VACACIONES DEL SEÑOR OBISPO.—Desde el 13 al 30 descansó el Sr. Obispo en su pueblo natal, después de un curso y un verano tan movidos como han sido los de este año.

RETIRO DE RELIGIOSAS

MES DE OCTUBRE

Orihuela

Ilmo. Sr. D. Modesto Díez, Hijas de la Caridad (Patronato).
M. I. Sr. D. Joaquín Martínez, Asilo de Ancianos.
M. I. Sr. D. Alejo García, Jesús-María.
Rvdo. Sr. D. Fernando Brú, RR. Agustinas.
Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, RR. Clarisas.
Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, RR. Salesas.
Rvdo. Sr. D. Jesús Vaillo, RR. Dominicas.
Rvdo. Sr. D. Antonio Martí, Carmelitas.
Un Padre Franciscano, Colegio Carmelitas.
Un Padre Capuchino, Discípulas de Jesús.

Alicante

M. I. Sr. D. Enrique Soriano, Misioneras de J. M. y J. (S. Juan).
M. I. Sr. D. Carlos Alonso, RR. Capuchinas.
Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, Canónigas Regulares.
Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Residencia I. N. de P.
Rvdo. Sr. D. José Sabater, Salesianas (Benalúa).
Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Carmelitas (C. Navas).
Rvdo. Sr. D. Miguel Martínez, Calasancias.
Rvdo. Sr. D. Vicente Dimas, Siervas de San José.
Rvdo. Sr. D. Elías Juan Ibáñez, C. Huérfanos Ferroviarios.
Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, RR. Clarisas – Santa Faz.
Rvdo. Sr. D. Eduardo García, Institución Teresiana.
Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, RR. Adoratrices.
Rvdo. Sr. D. José M.^a Parreño, Hospital Militar.
Rvdo. Sr. D. José Manuel Blasco, RR. Oblatas Santísimo Redentor.
Un Padre Salesiano, Siervas de Jesús.
Un Padre Jesuita, Jesús-María.
Un Padre Jesuita, Terciarias Franciscanas.
Un Padre Franciscano, Institución Javeriana.
Un Padre Franciscano, Perpetuo Socorro.
Un Padre Capuchino, Asilo de Ancianos.
Un Padre Capuchino, Siervas de Jesús (Clínica Vistahermosa).

Temario para los Retiros

Meditación. –Vocación a la santidad en la Iglesia.

Plática. El Rosario.

DOMUND DE LA POBREZA

El 22 de Octubre se celebrará el Domund de la pobreza

Comunicamos a todos nuestros lectores que el próximo 22 de octubre se celebrará el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, que este año se presentará al pueblo de Dios con el nombre de **DOMUND DE LA POBREZA**. El DOMUND, siguiendo la consigna comunicada directamente por el Santo Padre a los Directores Nacionales de las Obras Misionales Pontificias en su mensaje del mes de mayo pasado, tiene por objeto este año destacar que la Geografía misionera de la Iglesia coincide casi exactamente con la Geografía de la pobreza y de la miseria en el mundo, o sea, con los pueblos y zonas en vías de desarrollo. Por esa razón el DOMUND se presenta como la gran Jornada Mundial de todos los católicos en el mundo entero para prestar, por medio de las Obras Misionales Pontificias, un servicio moral y material a los pueblos subdesarrollados respondiendo al llamamiento dirigido por el Papa Pablo VI en la encíclica «*Populorum Progressio*».

Se ruega a todas las comunidades y entidades apostólicas de la diócesis que para la organización de la campaña del DOMUND se pongan en contacto con el Secretariado Diocesano de Misiones.

Todos los años cada consigna del DOMUND trata de conectar con aquellos problemas de la Iglesia que están configurados por una doble característica: la actualidad y la universalidad misionera. Este DOMUND 67 trae como lema una palabra de profunda resonancia bíblica y al mismo tiempo de hiriente actualidad: la pobreza. Quizá jamás pudo contar el DOMUND con un respaldo tan oportuno, tan eficaz y al mismo tiempo tan patético para su consigna anual como el que la Providencia le ha deparado en el año 1967: la encíclica «*Populorum Progressio*».

El incisivo documento de Pablo VI conmovió al mundo al hacer su aparición a la luz pública. Quizá ahora, a unos meses de aquel martes de Pascua, la «*Populorum Progressio*» ha perdido la trepidación del sensacionalismo fugaz, propio de los grandes titulares de la gran Prensa, de las crónicas apresuradas de la información radiofónica, de los reportajes de la Televisión. Sin embargo, es ahora cuando con grave serenidad la Humanidad entera, pero muy especialmente la familia cristiana, debe pensar seriamente en responder con «una acción concreta», como dice el Papa, al «solemne llamamiento en favor del desarrollo integral del hombre y del desarrollo solidario de la Humanidad».

En el ámbito del mundo católico Dios fue preparando con larga y lenta paciencia caminos, ideas, medios e instituciones, que rápidamente hicieran posible esta respuesta a la «*Populorum Progressio*». En esta anticipada estrategia católica en favor de la universal caridad y la universal justicia social ocupa un puesto de vanguardia una organización: las Obras Misionales Pontificias, y una jornada: el DOMUND.

Por eso el DOMUND 67 no podía tener otra consigna, ni más universalmente misionera ni de más candente actualidad que ésta. El domingo Mundial de la Propagación de la Fe se llamará este año DOMUND DE LA POBREZA. Detrás de este rótulo hay algo muy grave, muy profundo y muy aleccionador: es la esencial dimensión misionera de la «*Populorum Progressio*». La penetrante encíclica no debe considerarse misionera por razones tácticas, como si fuera necesario forzar un poco su contenido social para llevar el agua del Magisterio Pontificio al molino de las Misiones. Esto es un error. La encíclica «*Populorum Progressio*» es esencialmente misionera por razón de sus enseñanzas fundamentales. En primer lugar la encíclica reafirma la universalidad como una condición sin la cual es imposible plantear cristiana y humanamente la llamada cuestión social. Puede decirse que hasta este magnífico documento de Pablo VI la cuestión social se hallaba deficientemente planteada precisamente por su deficiencia de universalismo. Adolecía de naturalismo, de clasismo y de un chauvinismo o localismo que situaba el problema social en el marco inmediato de nuestras zonas locales o de nuestros pueblos occidentales, ignorando incomprensiblemente de hecho la existencia de los pueblos, donde la injusticia social era todavía mucho más grave, más profunda y más radical que la que existe entre nosotros.

Pablo VI aporta en la «*Populorum Progressio*» algo de extraordinario alcance para el futuro de la Humanidad y de la Iglesia: el descubrimiento de los Pueblos. El Papa quiere sacudir la conciencia de las viejas cristiandades y hacer que levanten su mirada hacia los más necesitados, los más oprimidos, los más pobres de la tierra. Y ocurre que la Geografía de la miseria coincide con la Geografía de la Misión. Casi puede decirse que el Tercer Mundo visto desde el ángulo apostólico no es otra cosa que el mundo misionero.

Pero hay otro aspecto de singular importancia en la encíclica del Papa. El objetivo del documento es llamar a todos los hombres «para un desarrollo integral del hombre y un desarrollo solidario de la Humanidad. Para el cristiano esta promoción plena constituye el objetivo integral de la actividad misionera. La misión proporciona la escuela y el dispensario, la universidad y la enseñanza profesional, la preparación técnica y social, la promoción de la mujer, la lucha contra el hambre, pero no se detiene ahí Pablo VI valientemente afirma en la encíclica que la madurez del desarrollo está en «el reconocimiento por parte del hombre de los valores supremos y de

Dios, que de ellos es la fuente y el fin». Y «por fin y principalmente: la fe, don de Dios acogido por los hombres de buena voluntad y unión de los espíritus en el amor de Cristo, que nos llama para que participemos nada menos que como hijos de la vida, del Dios vivo Padre de todos los hombres».

Ya anteriormente el Papa había salido al paso de un peligro para los cristianos al plantearse en serio una definitiva acción solidaria de carácter social en favor de los pueblos en vías de desarrollo. Este riesgo era el de una cierta inhibición misionera, el de algo así como «vergüenza del Evangelio», que limitara la acción social de los cristianos a una zona de la justicia natural, de la distribución de los bienes económicos, de la promoción cultural, de la civilización técnica. Pablo VI advirtió y denunció claramente este naturalismo social en las palabras pronunciadas en su discurso a los Directores Nacionales de las Obras Misionales Pontificias en Mayo de 1965:

«La toma de conciencia, impulsada cada vez más por parte de la opinión pública en general, sobre las inmensas necesidades de los países en vías de desarrollo, ha promovido ciertamente gestos de generosidad admirable, de Nuestros Predecesores y Nos mismo hemos sido los primeros en alentar y hasta suscitar en cierto modo. Pero el subrayar la atención sobre las necesidades materiales de tantos pueblos probados por la necesidad, tiene el peligro de situar un tanto en la penumbra, en la mente de algunos, lo que para la Iglesia sigue siendo primordial: la transmisión de la palabra de Dios, la comunicación del mensaje de salvación: en una palabra, la evangelización».

Y por eso este mismo año el Papa ha encargado solemnemente a los Directores Nacionales de las Obras Misionales Pontificias el que promuevan la respuesta de todas las Iglesias particulares al llamamiento de la «*Populorum Progressio*» entendiendo la actividad misionera como la acción suprema para el desarrollo pleno de los individuos y de las comunidades. Estas han sido las palabras de Pablo VI en mayo de 1967 a los Directores Nacionales de las O. M. P.: «Vosotros lo veis: es preciso suscitar el espíritu misionero en todo el pueblo de Dios». Los pueblos del hambre interpelan hoy de manera dramática a los pueblos de la opulencia», hemos dicho («*Populorum Progressio*», 3); hambre del cuerpo, hambre del espíritu, hambre del alma.

Previamente el Cardenal de Propaganda Fide había hecho al Papa la ofrenda responsable de las Obras Misionales Pontificias para esta grave y apremiante tarea: «Nosotros auguramos—dijo en su discurso al Santo Padre el Cardenal Agagianian— que nuestro intensificado trabajo y una más amplia disponibilidad de medios han de hacer posible una mayor participación del mundo misionero no sólo en el progreso del espíritu, sino también en el desarrollo social de los pueblos según los nobles deseos de V. Santidad».

Por todo esto el DOMUND 67 se llama DOMUND DE LA POBREZA. Las Obras Misionales Pontificias se muestran como un «servicio organizado en favor de los pobres». El Día de las Misiones subrayará que la actividad misionera de la Iglesia es ante todo un servicio a los más pobres de la Humanidad, porque en general los pueblos de la Misión son los más necesitados en el orden material, cultural, social y sobrenatural. Y si la acción misional ha de enriquecerse cada vez más con un mayor contenido social, también a su vez la acción social ha de nutrirse con una más pujante savia misionera. Este DOMUND DE LA POBREZA será un visible testimonio de fidelidad a las exigencias de la justicia social auténtica, de la verdadera caridad evangélica, que han hecho oír su voz en el apremiante llamamiento del Papa Pablo VI en favor del integral desarrollo de los pueblos más pobres de la tierra.

OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS 1966

Recaudación en España: 143.016.299 ptas.

Las Obras Misionales Pontificias recaudaron el pasado año en España 140.733.100'81 ptas según comunica la Oficina de Información Misional, recogiendo los datos de la Administración de dicha Organización, que todos los años cierra por estas fechas su balance a fin de transmitir esta aportación misionera de los fieles, por su cauce debido, a la Santa Sede, la cual, por medio de los organismos competentes, realiza posteriormente con pleno sentido de Iglesia la distribución de las ayudas a toda la Iglesia misionera.

Domund: Casi 100 millones

El organismo primario y fundamental de las Obras Misionales Pontificias es la Obra de la Propagación de la Fe. A ella corresponde la organización de la anual campaña del DOMUND, cuyas aportaciones materiales se destinan íntegramente a la Obra de la Propagación de la Fe. El DOMUND 66 rozó casi los 99 millones de pesetas, obteniendo exactamente una colecta de 98.967.654'71 pesetas. La Propagación de la Fe recaudó en total de 109.004.453 pesetas. Por primera vez en la historia del DOMUND el Papa instituyó prácticamente la SEMANA DEL DOMUND, dirigiendo a todo el mundo católico su mensaje no en la víspera de la misma jornada, como se había hecho por los Papas precedentes y por el mismo Pablo VI anteriormente, sino diez días antes, a fin de que toda la semana previa al

Domingo Mundial de la Propagación de la Fe se dedicara en el ámbito de toda la Iglesia universal a una intensa acción de promoción del espíritu misionero en todas las comunidades eclesiales a fin de que la colecta material de la misma jornada fuera sobre todo un signo visible del carácter esencial y permanentemente misionero de todo el pueblo de Dios.

Este gesto externo, iniciado personalmente por el mismo Papa, viene a confirmar el carácter «sacramental» o de signo visible a la faz de los pueblos y de la misma Iglesia del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe. Esta característica de «visibilidad sacra del DOMUND» ha sido subrayada en la Carta Apostólica «motu proprio» de Pablo VI «*Ecclesiae Sanctae*» para la aplicación de cuatro decretos conciliares. En este documento se dice: «Para fomentar el espíritu misionero en el pueblo cristiano, estimúlense las oraciones y sacrificios diarios *para que la Jornada Misional anual (el DOMUND) tenga a ser el exponente espontáneo de ese espíritu*» («*Ecclesiae Sanctae*», III, 3).

Para la formación del clero autónomo del mundo no cristiano

La segunda sección de las Obras Misionales Pontificias es un departamento plenamente oficial y universal, pero especializado: tiene por objeto promover organizada y universalmente la cooperación del pueblo de Dios al objetivo específico más importante de toda la actividad misionera: la formación del clero y de la jerarquía autóctona en los países de misión. Esta es la magnífica Obra Misional Pontificia de San Pedro Apóstol. Gracias a ella hoy la Iglesia misionera dispone de 13.745 sacerdotes nativos cuando el año 1900 disponía tan sólo de 1.100. Y esta base del clero autóctono de las Misiones ha hecho posible ese otro gran fruto espléndido: el Episcopado nativo de la Iglesia misionera. Hoy son 311 los obispos autóctonos del mundo no cristiano y entre ellos hay ya cinco cardenales. Su presencia y su acción en el Vaticano II fue extraordinaria para el planteamiento auténtico de la renovación universal de la Iglesia.

En España la Obra del Clero Indígena obtuvo de los fieles el pasado año 12.590.503'15 ptas. en forma de cuotas, colectas, becas y bolsas de estudio y adopciones colectivas. La Obra Misional Pontificia de San Pedro Apóstol proporcionó el último año subsidios a 438 seminarios donde se preparan para el sacerdocio ministerial 42.400 seminaristas de tierras de misión. En breve volverá a celebrarse en España la Jornada Nacional del Clero Indígena, que constituye una de las bases fundamentales en las aportaciones de las comunidades eclesiales de nuestro país a esta obra de extraordinaria importancia para la implantación universal de la Iglesia en el mundo entero.

Infancia misionera: 21.421.343 pesetas

Es la admirable y aleccionadora sección infantil de las Obras Misionales Pontificias: la Obra de la Santa Infancia o de la Infancia Misionera. Se la ha llamado con justa razón la «UNICEF CATOLICA». Su originalidad y eficacia es colosal. Basta recordar que en el último ejercicio de esta Obra Misional Pontificia se obtuvieron entre todas las secciones de la Santa Infancia constituidas en el mundo católico, 476.335.335 pesetas.

En España, según los datos de su último balance, la Santa Infancia obtuvo, gracias a la cooperación de los niños, 21.421.343 pesetas. Aparte esta extraordinaria cooperación material, lo más importante de la Santa Infancia es su eficacia pedagógica, es la primera etapa para la formación de un espíritu auténticamente católico, que después se prosigue en las otras fases de la vida por medio de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe y muy especialmente por medio de la Unión Misional, que agrupa en la estructura de Obra Misional Pontificia a todas las almas y comunidades especialmente consagradas a Dios. El Episcopado, el clero diocesano y regular, los institutos laicales y las religiosas. Las Obras Misionales Pontificias no son una alcancía recaudadora, son, ante todo, el órgano oficial para la pedagogía del universalismo misionero en el pueblo de Dios. El Concilio ha indicado claramente este singular servicio, que las Obras Misionales Pontificias prestan no tan solo a la Iglesia misionera, sino a las propias comunidades eclesiales, que cooperan al anuncio universal del Evangelio. «Estas Obras—dice el Decreto «Ad Gentes»—deben ocupar el primer lugar, pues son medios para infundir a los católicos desde la infancia el sentido verdaderamente universal y misionero» (núm. 38).



VINOS DE MISA



DE MULLER, S.A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

Para Orfebrería Religiosa

**CASA
ORRICO**

Fundada en 1855

**Fábrica
ORFEBRERIA
RELIGIOSA
— Y —
RESTAURACIONES**

Buenos Aires, 33

Valencia
(España)



UNION DE ARTISTAS VIDRIEROS

ARRECUBIETA y CIA., S. R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS
DECORACION MURAL RELIGIOSA
MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO
ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL
CARPINTERIA METALICA DE
Perfiles Tubulares Estirados en frio
CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo



Apartado, 15

IRUN

Teléf., 61-5-17

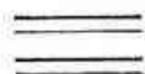
Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de
cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)



Proveedor del Seminario Diocesano y de
las Catedrales de Orihuela y Alicante

SE VENDE

Material Escolar

para las

CATEQUESIS de PRIMER GRADO

(en tres ciclos)

por

José Asensio, Pbro.

RAZON:

Villegas, 2, 1.º = ALICANTE

11 carpetas, cada una con las lecciones impresas de los 3 ciclos.

66 grandes láminas murales en colores, adaptadas a las lecciones.

Las láminas con ribetes de plástico, varillas de cinc y anillas para colgar.

Mesa-archivo para láminas, carpetas, tizas, cordones, etc.

10 bancos, cada uno para 10 alumnos

Pizarra giratoria, con puntero y borrador.

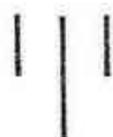
Cuadro anunciador y cepillo para limosnas.

Pie-soporte para exposición lámina.



INSECTICIDAS AGRICOLAS

ORI-OL



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.

ORIHUELA

MANUFACTURAS

BERMEJO ROMA, S.A.

Casa fundada en 1941

Sastrería Eclesiástica

HABITOS EPISCOPALES Y CORALES

TRAJES Y ABRIGOS

Creadores de la SOTANILA

(camisa española con cuello Sotana, Patentada)



Teléfonos: 2213733 y 2319713

Vergara, 7 BARCELONA (2)



SANTA RUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

MADRID

SUCURSAL DE ALICANTE

Alfonso el Sabio n.º 47, entresuelo «C»

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA

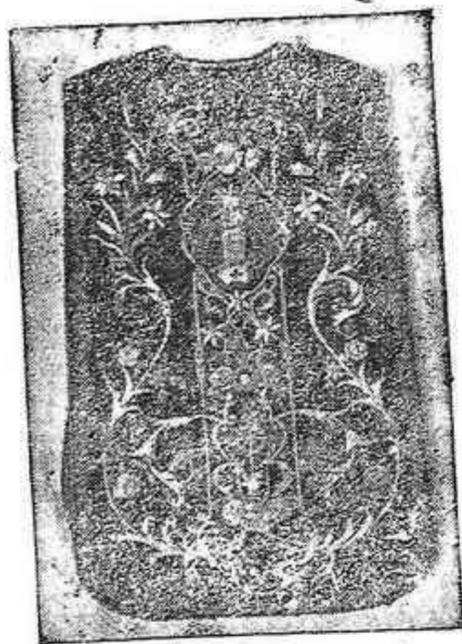
IMAGENES DE PASTA

Y MADERA — BRONCES

y todo lo relacionado con el Culto

Divino. — Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



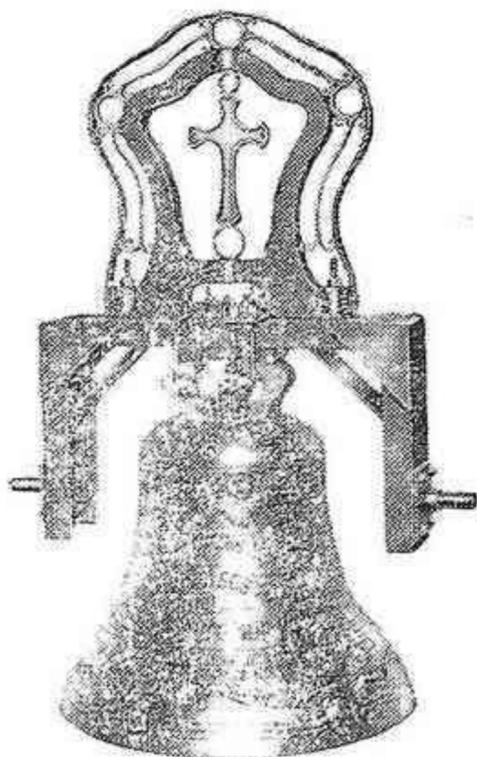
Gran Fundición de Campanas

Y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

SALVADOR MANCLUS

Casa Fundada en 1830



Campana con Yugo metálico

C/. Industria 27, VALENCIA GRAO
Tel. Fábrica, 23 00 50 — Tel. Particular, 27 16 28

«UNICA CASA ESPECIALIZADA EN
VOLTEOS Y REPIQUES ELECTRICOS
AUTOMATICOS»

FABRICACION DE PARARRAYOS
Y VELETAS

GARANTIZA LOS TRABAJOS POR 20 AÑOS

PIDAN PRESUPUESTOS Y QUEDARAN
ALTAMENTE SATISFECHOS

Competimos en CALIDAD y no en PRECIOS

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 900.000.000 ptas.

Reservas 2.555.000.000 ptas.

==== CASA CENTRAL =====

Plaza de Canalejas, núm. 1

*383 Sucursales y Agencias Urbanas en la
Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

*Operaciones de Extranjero con Corresponsales
directos en todo el mundo.*

*Representaciones propias en Méjico:
Avenida 16 de Septiembre, 66 — MEXICO — DF*

Venezuela:

Pájaro a Curamichate. — Edificio Panorama — CARACAS

Cambio de monedas - - - Cheques de Viajeros

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3



Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.098

Biblioteca de Autores Cristianos

La Sagrada

ESCRITURA

TEXTO Y COMENTARIO

ANTIGUO TESTAMENTO

Vol. I.: Pentateuco

por FELIX ASECIO, SEBASTIAN BARTINA,
FREDERICK L. MORIARTY y RAFAEL CRIADO, S. J.

- Con este nuevo volumen de la BAC se inicia el comentario completo al Antiguo Testamento, elaborado por los profesores de Escritura de la Compañía de Jesús en España, Roma e Hispanoamérica.
- Las características de fondo y de forma de este volumen son idénticas a las de los volúmenes de comentarios al Nuevo Testamento, publicados ya en la BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS.
- Introducción general al Pentateuco e introducciones particulares a cada libro. Actualidad de la exégesis. Plenitud y profundidad en el comentario. Nitidez expositiva. Tratamiento monográfico de los puntos o pasajes de mayor importancia.

XXI x 1001 páginas, 3 mapas. En tela, 180 ptas.

BAC 267

Pídalo a su librero, y si no lo tiene, a
LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)

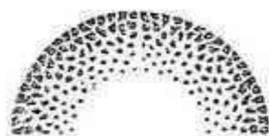
Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de Ahorro

Imposiciones a plazo fijo

Cuentas Corrientes

Préstamos Agrícolas

Abonos y Semillas

Mutualidad de Ganado Vacuno

Seguros de accidentes del trabajo

en la Agricultura.



JUAN XXIII

DIARIO DEL ALMA

584 páginas tamaño 20 x 28 cms, con profusión de ilustraciones, 450 pesetas

ENCUADERNADO EN PIEL, 1.000 pesetas.

· El libro que está conmoviendo al mundo.

El gran Papa Juan va estampando día tras día en sus páginas cuanto ocurre en su vida, pasa por su mente y siente su corazón.

Una gran revista italiana, ajena totalmente a lo religioso, lo juzga la revelación del siglo.

EDICIONES CRISTIANDAD

Lope de Rueda, 13. - Madrid (9)

Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: MONOVAR (Alicante) España

OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar

Telegramas: CARTOMAR

Apartado de Correos, 3

TELEFONOS:

26 y 37

SUCURSALES:

Valencia del Cid

Continuación Jaime Beltrán
(Vía Villanueva - Castellón)

Teléfono, 25-36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

EDITORIAL ESET Seminario Diocesano

Apartado 86, Tel. 6700.=VITORIA

NOVEDADES

HOMO DEI

Colección de Espiritualidad y Apostolado. N. 5.

Conferencias pronunciadas en las Jornadas Sacerdotales celebradas con motivo del Centenario de la Diócesis de Vitoria por relevantes personalidades de la espiritualidad, como el P. Locuyar, Lyonet, Mons. Ancel, E. Sauras, Goyeneche, Mendizabal, A. Morta, B. Jiménez, J. Goicoecheaundía, L. Sala, G. Brasó y clausuradas por la del Eminentísimo Cardenal ARCADIO LARRAONA.

334 págs. de 21x15. Pesetas 110.

QUE HACES EN MISA

De interés para todos los sacerdotes,
El Misalito más práctico para todas las catequesis.
30 fotografías a toda página, y un fervorín al frente de cada una.

72 págs. de 14x10. Pesetas 22.

Descuentos especiales en pedidos de 50 ejemplares.

CHRISTMAS (9 series)

A todo color

Serie A,	3'60
B.	5'00
C.	1'40 (sencillos)
D.	4'40
E,	4'00
F.	3'60
G.	4'00
H,	1'15 (sencillos)

A un color:

Única serie de seis modelos, cuadros clásicos.

Precio: 3'00 unidad.

El sobre va incluido en el precio.

Ante la imposibilidad de poder ofrecer descuentos, se gratificará, con ejemplares de las mismas series, a todo pedido superior a 49 ejemplares. Muchas gracias por la atención prestada.

Casa ESTRUCH

Mayor, 19
ORIHUELA

Gran surtido de artículos religiosos

Rosarios, Estampas, Incienso

En librería las últimas novedades y las mejores obras
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio
y material escolar.

ORFEBRERIA RELIGIOSA

(Casa Fundada en 1918)

Salvador Peris Bacete

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con
el Culto Divino. **ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.**

Despacho y Talleres: SUECA, 45

VALENCIA

VELAS LITURGICAS

El Monaguillo

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

Vila Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

Para el alumbrado del Tabernáculo

LAMPARA LITURGICA DE CERA DE ABEJAS

==== **Gauna** =====

Patente en vigor núm. 242.342

Supera a todos los sistemas de alumbrado litúrgico por su:

- absoluta limpieza
- mayor seguridad
- más economía
- y total garantía

Ajustada al Cánón 1.271 (30 % de cera de abejas)

Más de 3 meses de luz con 24 lámparas pequeñas y 6 con 24 lámparas grandes

Asequibles a cualquier presupuesto

Haga una prueba y observará sus magníficos resultados

GAUNA-VITORIA

M. Iradier, 44 — Apartado, 62 — Teléfono, 1738 — VITORIA

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 — MADRID

Capital desembolsado . . . 1.000.000.000 de ptas.

Fondos de Reserva 2.296.000.000 de ptas.

- 434 Dependencias en Capitales de provincia y otras importantes plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Africa.
- Con esta extensa organización y su importante red de Corresponsales en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio internacional.
- Los cheques de viajero del Banco Central están creados para facilitar los desplazamientos de quienes realizan viajes dentro y fuera de España.

(Aprobado por el Banco de España con el número 6.669)



Caja de Ahorros de
Ntra. Sra. de Monserrate
ORIHUELA

INSTITUCION FUNDADA EN 1904

Inscrita con el núm. 2 en el Registro Especial de Entidades Benéficas de Ahorro, del Ministerio de Hacienda

22 OFICINAS ABIERTAS

(La gran Hucha de la Vega Baja del Segura)

Realiza todas las operaciones propias
de estas Entidades

Intercambio con todas las Cajas de Ahorro de España

Cheques de Viaje

Servicio especial de Ahorro y
Transferencia para los emigrantes,
en todos los paises

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 3.669.419.539'56 PESETAS

503 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceros, 4 - MADRID

SUCURSAL DE ORIHUELA, Calle de Alfonso XIII, núm. 1

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

CHEQUES DE VIAJE

SUCURSALES EN LA PROVINCIA:

Alcoy	Elda
Alicante	Jijona
Urb. de Manuel Antón	Monóvar
Altea	Novelda
Aspe	Orihuela
Callosa de Segura	Pego
Crevillente	Rojales
Denia	Villajoyosa
Elche	Villena

(Aprobado por el Banco de España, con el núm. 6.052).

NUEVA HISTORIA DE LA IGLESIA

DIRIGIDA POR LOS PROFESORES

**L. J. Rogier (Nimega) R. Aubert (Lovaina)
y M. D. Knowles (Cambridge)**

5 vol., 18x24 cms., encuadernado en tela

Se ha publicado el primero y los cuatro restantes
aparecerán antes de diciembre de 1965

Tomo I.—Desde los orígenes hasta Gregorio Magno, por los profesores DENIELOU y H. NARROU. 600 páginas, 56 ilustraciones y 16 mapas. 450 pesetas.

Tomo II.—La Iglesia en la Edad Media, 600-1500), por el profesor M. D. KNOWLES.

Tomo III.—Reforma y contrarreforma, (1500-1715), por el profesor H. TÜCHLE.

Tomo IV.—La Iglesia en el Siglo de las Luces, de las Revoluciones y restauraciones, (1715-1848), por los profesores L. J. ROGIER y C. DE BERTIER DE SAUVIGNY.

Tomo V.—La Iglesia en el mundo liberal y moderno, (1848-1964), por los profesores R. AUBERT y L. J. ROGIER.

Es la Historia de la Iglesia inspirada en las
nuevas ideas del Concilio.

Puede adquirirse en cómodos plazos mensuales

EDICIONES GUADARRAMA

Lope de Rueda, 13. — MADRID (9)

FRANQUEO
CONCERTADO
04 | 11

Depósito Legal: A. 61—1958.

Imprenta Oratorio Festivo
Orihuéla